



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

Despacho Negociador Internacional

**INFORME PÚBLICO  
COMPRAS PÚBLICAS  
Acuerdo de Asociación Económica entre Colombia y Japón  
VI ronda**

**FECHA:** 15 de julio de 2014

**HORA:** 9.30 am - 6.30 pm

**LUGAR:** 2º piso MinCIT

**ASISTENTES:**

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Entidad</b>	<b>Cargo</b>
Nicolás Torres	MinCIT	Jefe OALI
Nicolás Penagos	Colombia Compra Eficiente	Asesor
Carlos Martinez	Colombia Compra Eficiente	Subdirector de GC
Natalia Gracia	MinCIT	Contratista DRC
Maria Elisa Abril	MinCIT	Asesor
Youichi Matsumoto	MOFA	Senior Deputy Director for FTA
Masashi Takeuchi	MOFA	Special Assistant for Trade Negotiations

**INVITADOS:**

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Entidad</b>	<b>Cargo</b>
Nicolás Torres	MinCIT	Jefe OALI
Nicolás Penagos	Colombia Compra Eficiente	Asesor
Carlos Martinez	Colombia Compra Eficiente	Subdirector de GC
Natalia Gracia	MinCIT	Contratista DRC
Maria Elisa Abril	MinCIT	Asesor
Youichi Matsumoto	MOFA	Senior Deputy Director for FTA
Masashi Takeuchi	MOFA	Special Assistant for Trade Negotiations





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

Despacho Negociador Internacional

## **ORDEN DEL DIA:**

1. VI ronda de Negociaciones EPA Colombia- Japón, Grupo contratación pública

## **Desarrollo de los temas**

### **AVANCES EN LA RONDA – ACUERDOS:**

El capítulo de contratación pública está compuesto por dos secciones: disciplinas y acceso. Hasta la fecha se han adelantado discusiones exclusivamente sobre las disciplinas que estarían contenidas en un capítulo con disposiciones similares a las que tenemos en otros Acuerdos, sin embargo hay particularidades que están en la propuesta de Japón y que estamos revisando con ellos.

El objetivo en esta ronda fue buscar acuerdos en las porciones de texto que aún se encuentran abiertas. En particular, se buscó tener acercamientos en temas de carácter institucional relacionados con el procedimiento para hacer rectificaciones y otros cambios en el anexo.

Respecto de otros asuntos del texto que permanecían abiertos, se terminaron de negociar las reglas de valoración de la contratación, las reglas de publicación de los avisos de contratación y los casos de contratación directa. También hubo acuerdos respecto de las funciones del Subcomité de Contratación Pública.

El texto de estas disciplinas está acordado más o menos en un 75% y quedan pendientes algunos asuntos.

Se acordó sostener nuevamente una videoconferencia antes de la próxima ronda, en la cual podamos adelantar una discusión y resolver los asuntos más importantes.

Lo que sigue después es entrar a discutir los temas de acceso.